

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE BULLYING EN EL CENTRO  
EDUCATIVO LICENCIADA MARÍA MAGDALENA PONCE DE VELIZ”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

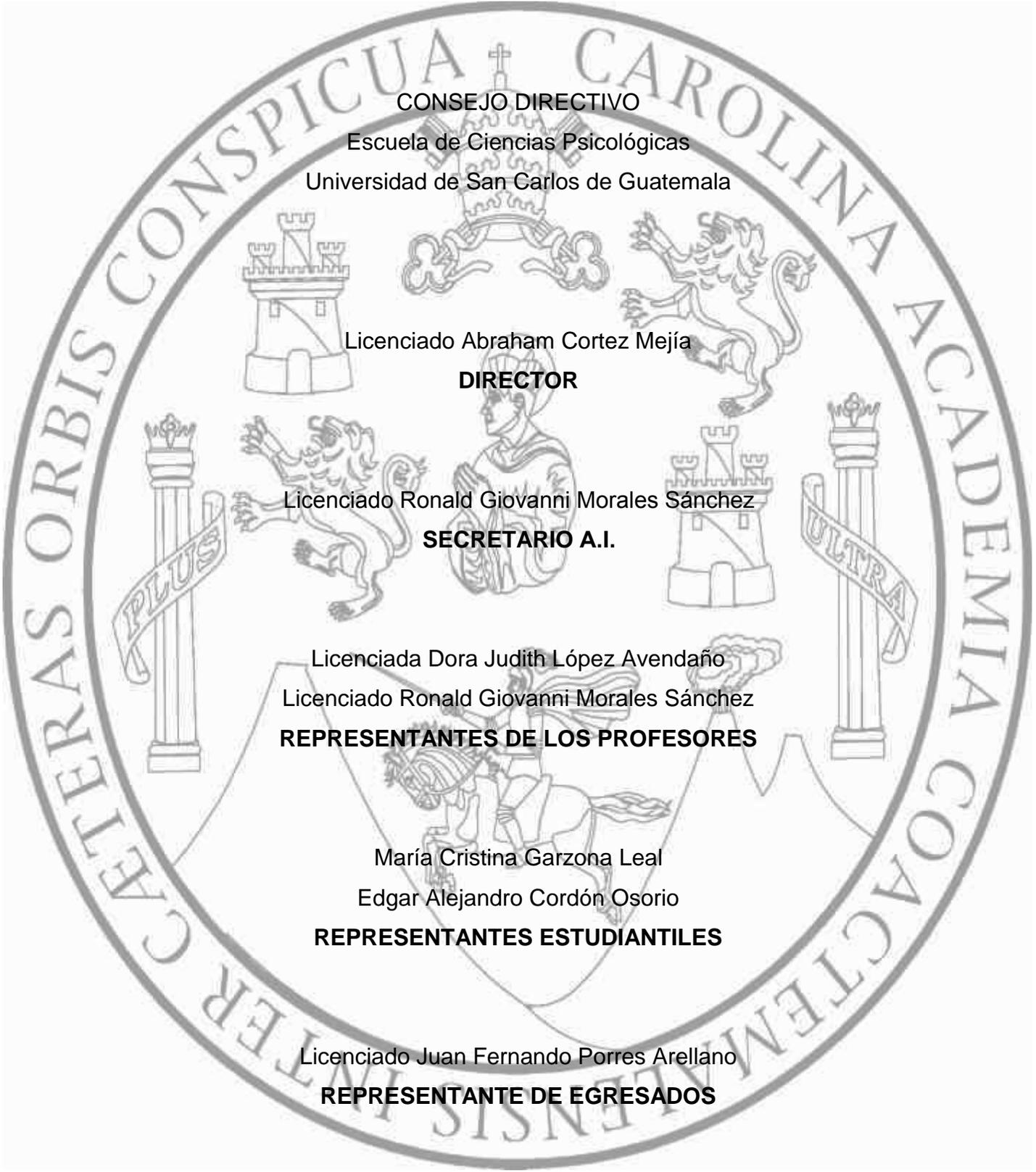
**POR**

**LESTER ESTUARDO RIÚ ARREAGA  
MARIA JOSE LÓPEZ GARCÍA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGOS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADOS**

**GUATEMALA, FEBRERO DE 2014**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CÆTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

CONSEJO DIRECTIVO  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
**DIRECTOR**

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**SECRETARIO A.I.**

Licenciada Dora Judith López Avendaño  
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

María Cristina Garzona Leal  
Edgar Alejandro Córdón Osorio

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano  
**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**

c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Reg. 07-2013  
CODIPs. 176-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

11 de febrero de 2014

Estudiantes

Lester Estuardo Riú Arreaga  
Maria Jose López García  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto VIGÉSIMO PRIMERO (21º.) del Acta CERO CINCO GUIÓN DOS MIL CATORCE (05-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 06 de febrero de 2014, que copiado literalmente dice:

**VIGÉSIMO PRIMERO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE BULLYING EN EL CENTRO EDUCATIVO LICENCIADA MARÍA MAGDALENA PONCE DE VELIZ”**, de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

Lester Estuardo Riú Arreaga  
Maria Jose López García

CARNÉ No. 2006-16581  
CARNÉ No. 2006-16646

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Pablo Saturnino, y revisado por Licenciada Elena María Soto Solares. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
SECRETARIO a.i.

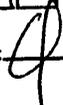


/gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas  
SECRETARÍA DE ESCUELA  
CUM/USAC

**RECIBIDO**  
23 ENE. 2014

CIEPs 009-2014  
REG: 007-2013  
REG: 124-2013

Firma:  Hora: 15:50 Documento: 009-14

INFORME FINAL

Guatemala, 21 de enero 2014

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Elena María Soto Solares ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE BULLYING EN EL CENTRO EDUCATIVO LICENCIADA MARÍA MAGDALENA PONCE DE VELIZ.”**

ESTUDIANTE:  
Lester Estuardo Riú Arreaga  
Maria Jose López García

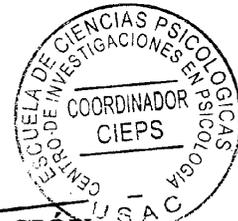
CARNÉNo.  
2006-16581  
2006-16646

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 30 de octubre 2013, y se recibieron documentos originales completos el 21 de enero del presente año, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez  
COORDINADORA, UNIDAD DE GRADUACIÓN  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo  
Arelis

CIEPs. 010-2014  
REG 007-2013  
REG 124-2013

Guatemala, 21 de enero 2014

**Licenciada**  
**Mayra Friné Luna de Álvarez**  
**Coordinadora Unidad de Graduación**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle ~~que~~ he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE BULLYING EN EL CENTRO EDUCATIVO LICENCIADA MARÍA MAGDALENA PONCE DE VELIZ.”**

**ESTUDIANTE:**  
**Lester Estuardo Riú Arreaga**  
**Maria Jose López García**

**CARNÉ No.**  
**2006-16581**  
**2006-16646**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 23 de octubre 2013, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciada Elena María Soto Solares**  
**DOCENTE REVISORA**



Arelis./archivo

Guatemala, 20 de Septiembre del 2013

Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora Centro de Investigación en Psicología  
-CIEPs- " Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas,  
**CUM**

Estimada Licenciada Luna:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado " ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE BULLYING EN EL CENTRO EDUCATIVO LICENCIADA MARIA MAGDALENA PONCE DE VELIZ" realizado por los estudiantes MARIA JOSE LOPEZ GARCIA, CARNE 200616646 Y LESTER ESTUARDO RIU ARREAGA, CARNE 200616581.

El trabajo fue realizado a partir DEL 16 DE ABRIL DEL 2013 HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente



Licenciado Pablo Saturnino Tzoy Coxic

Asesor psicopedagógico

No. De Colegiado Activo: 3423

Guatemala, 23 de Septiembre de 2013

Licenciada

Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora de la unidad de Graduación  
Centro de Investigación en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas,  
CUM

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes Lester Estuardo Riu Areaga, carne 200616581 y Maria Jose López García, carne 200616646 realizaron en esta institución su trabajo de campo como parte de la Investigación titulado: "Análisis de la situación actual de Bullying en el centro educativo Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz " en el periodo comprendido del 19 de Agosto al 23 de Septiembre del presente año, en horario de 8:00 a 10:00 horas.

Los estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

  
Licda. Mabel Eugenia Guerra

Directora "Instituto María Magdalena Ponce de Veliz"

Teléfono: 24332716



## **Padrinos**

**Por: Lester Estuardo Riú Arreaga**

David Canizalez  
Médico y Cirujano  
Colegiado 8162

Rossana Arriaga Díaz  
Licenciada en Psicología  
Colegiado 2261

**Por: Maria José López García**

Hada Verena García Muñoz  
Licenciada en Administración Educativa  
Colegiado 13230

Pablo Saturnino Tzoy Coxic  
Licenciado en Psicología  
Colegiado 3423

POR:

LESTER RIÚ ARREAGA

A DIOS:

Por haberme dado la oportunidad de llegar con vida hasta este día y cumplir una de mis metas más importantes.

A MIS PADRES:

Luis Estuardo Riu González y Leslie Belinda Díaz por darme ánimos y por apoyarme a lo largo de mi carrera, además de ser un ejemplo y haber fomentado los valores que me hacen ser la persona que hoy en día soy.

A MIS HERMANOS:

Leslie Karen Riu y José Alonso Riu por su apoyo y por estar a mi lado siempre, por su ayuda y por ser una motivación personal para seguir adelante.

A MI FAMILIA:

Por creer en mí, por su apoyo y consejos que me han brindado, en especial a mi Tia Shený quien me a brindado su apoyo siempre y por ser mi madrina.

A MIS ABUELOS:

Alonso Riu+, Yolanda de Riu+, Gloria González+, Domingo Arreaga+, Leticia Díaz, por enseñarme muchas de las cosas que hoy en día se, por cuidarme siempre y por sus sabios consejos.

A MIS AMIGOS:

Milvia Pineda, Luis Angel, Hugo Rodas, Allan, Oscar, Victor, Alex, Lish, Mario, Luiso, David, Ana, Grecia, Andrea, Gaby, Tania, Heidi, en especial a Maria Jose.

DEDICATORIA POR:

MARIA JOSÉ LÓPEZ GARCÍA

A DIOS:

Por ser el centro de mi vida y darme sabiduría y vida para cumplir esta meta.

A MIS PADRES:

José López y Hada García  
por el amor y el apoyo incondicional que me brindaron a lo largo de mi carrera y ser mi ejemplo a seguir los amo.

A MI HERMANO:

Diego Rodrigo López García por estar siempre a mi lado.

A MI FAMILIA:

Por su cariño y apoyo.

A MIS ABUELITOS:

Camilo García y Bertha Muñoz por ser los mejores abuelos que Dios me pudo haber mandado y los dos ángeles más hermosos que tengo y que me cuidan desde el cielo los amo.

A MIS AMIGOS:

Oscar, Lish, David, Mario, Francisco, Luis Oscar, Joaquin, Alex, Grecia, Ana, Heidy, Andrea, Nata, Angie , Wendy y en especial a Lester Riu, gracias por haber compartido conmigo los mejores momentos y apoyo durante mi carrera y después de ella.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por habernos permitido realizar nuestros estudios y cumplir nuestra meta.

### **Escuela de Ciencias Psicológicas**

Por los conocimientos adquiridos y experiencias vividas durante la carrera.

Licenciada Elena María Soto Solares

Licenciado Pablo Saturnino Tzoy Coxic

Licenciada Hada Verena García Muñoz

Licenciada Ana Elizabeth Barahona Murga

## ÍNDICE

Resumen.....	1
Prologo.....	2
Capítulo I Introducción.....	4
1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	
1.1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.1.2 Marco teórico.....	6
1.1.2.1 Antecedentes.....	6
1.1.2.2 Bullying.....	8
1.1.2.3 Factores físicos.....	19
1.1.2.4 Factores psicológicos.....	24
1.1.3 Operatizacion.....	28
1.1.4 Delimitación.....	28
Capítulo II Técnicas e Instrumentos.....	29
2.1 Técnicas.....	29
2.1.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
2.1.3 Observación.....	29
2.1.4 Entrevista.....	29
2.2 Instrumentos.....	30
2.3.1 Guía de observación.....	30
2.2.2 Cuestionario.....	30
2.2.3 Taller acerca del bullying.....	30
Capítulo III. Presentación, análisis e interpretación de resultados	33
3.1 Características del lugar y de la población.....	33
3.1.1 Características del lugar.....	33
3.1.2 características de la población.....	33
Capítulo IV. Conclusiones y recomendaciones.....	
4.1 Conclusiones.....	51
4.2 Recomendaciones.....	52
Bibliografía.....	53
Anexos.....	57

## RESUMEN

### “ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE BULLYING EN EL CENTRO EDUCATIVO LICENCIADA MARÍA MAGDALENA PONCE DE VELIZ”

Maria José López García, Lester Estuardo Riú Arreaga

El propósito de la investigación fue establecer que no existe por parte del Estado de Guatemala, un órgano idóneo y competente para tratar los problemas de acoso escolar en los centros educativos, al no tratar a fondo el problema tanto para la víctima como para el agresor. El objetivo general que se estableció para esta investigación era el de profundizar la situación actual del bullying en el centro educativo “Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz” ubicado en el municipio de Mixco y las formas de abordaje que se da por parte de las instituciones al tema. Así mismo como objetivos específicos se plantearon los siguientes identificar cual es el abordaje que brinda el centro educativo para combatir y prevenir el fenómeno social del bullying, conocer las técnicas para abordar y tratar los casos de bullying, determinar el tratamiento profesional adecuado que debe seguirse en los casos de bullying. El bullying es el maltrato físico y psicológico deliberado y continuado que recibe el niño por parte de otro u otros, que se comportan cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, se desarrolla en las escuelas y se conoce también como acoso escolar. En cuanto a la ubicación y espacio se estableció en el centro educativo “Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz”, durante agosto y septiembre del año 2013, los alcances de la investigación determinaron los efectos que el tema ha producido en Guatemala, debe de considerarse la importancia de que este fenómeno ha causado una serie de problemas en niños y jóvenes en los últimos años, en donde menores de edad a causas de dicho acoso escolar han decidido hasta segar su vida se refleja esa serie de vejámenes por medio de una actitud social negativa.

En esta investigación se plantearon las siguientes interrogantes que surgieron como parámetros de nuestra investigación, ¿cuál es el abordaje que brindan las autoridades del instituto para combatir y prevenir el fenómeno social bullying o acoso escolar?, ¿qué técnicas pueden aplicarse para abordar y tratar los casos de bullying?, ¿qué tratamiento profesional debe seguirse en los casos de bullying?

La muestra con la cual se trabajó la constituyeron los 45 estudiantes de primero, segundo y tercero básico del centro educativo Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz, ubicado en la zona tres del municipio de Mixco.

Se implementó un taller a alumnos de primero, segundo y tercero básico con el fin de conocer como identificar el bullying, los diferentes tipos y sus consecuencias.

Así también en el proceso de la investigación se utilizaron los métodos del análisis, síntesis, inducción, deducción y científico en forma indagadora, demostrativa y expositiva, así como la aplicación de la entrevista estandarizada la cual se realizó a la población estudiantil, la institución donde se observaron a dichos grupos de estudio al menos por el término de un mes y técnica estadística en el traslado de la información en forma gráfica de las entrevistas. Se elaboró un bifoliar con el que se le brindó información al maestro para detectar caso de bullying.

## PRÓLOGO

Se nos brindó la oportunidad de presentar un valioso aporte para quienes nos preocupamos por conocer y dar posibles soluciones sobre bullying, que está causando serios problemas en la sociedad actual.

El objetivo general que se estableció para esta investigación era el de profundizar la situación actual del bullying en el centro educativo “Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz” ubicado en el municipio de Mixco y las formas de abordaje que se da por parte de las instituciones al tema. Así mismo como objetivos específicos se plantearon los siguientes identificar cual es el abordaje que brinda el centro educativo para combatir y prevenir el fenómeno social del bullying, conocer las técnicas para abordar y tratar los casos de bullying, determinar el tratamiento profesional adecuado que debe seguirse en los casos de bullying.

Desde una perspectiva estructural actualizada y con base en una investigación, nos hemos esforzado sobre todo por captar y describir las posibles causas que ocasionan el acoso y abuso entre los estudiantes del instituto Licda. María Magdalena Ponce de Veliz del municipio de Mixco. Confiamos en que esta investigación sirva como un instrumento de apoyo tanto a maestros como a padres de familia para estimular el interés sobre este problema. Nuestro propósito es ayudar a definir y a explicar algunas de las razones que ocasionan este tipo de conductas en los estudiantes.

La población fue beneficiada ya que hemos realizado talleres y dinámicas con estudiantes sensibilizando acerca de las agresiones entre compañeros las causas y efectos. Pudimos constatar a través de la investigación que existen situaciones reales de bullying que se presentan en el aula.

El fin de nuestra investigación fue satisfacer la demanda urgente para contribuir a que el fenómeno del bullying pueda ser contrarrestado , nuestra labor como psicólogos fue concientizar a los alumnos aplicando nuestros conocimientos para enseñarles a identificar los roles de cada miembro, a mejorar la comunicación entre ellos, se les brindó soporte emocional para el afrontamiento de la situación. El presente trabajo tuvo como objetivo general profundizar sobre la situación actual de bullying en el centro educativo “Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz” y las formas de abordaje que se da por parte de las instituciones relacionadas al tema.

El “Centro Educativo María Magdalena Ponce de Veliz” se vio beneficiado con la presente investigación por que contó con información valiosa respecto al tema de bullying y en base a ello pudieron reconocer las necesidades de implementar estrategias que favorezcan la relación de los alumnos tanto dentro como fuera del salón.

Con esta investigación se logra que el centro educativo Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz le ponga la atención necesaria al tema del bullying para tener una sana relación en el salón de clases.

Durante el tiempo en el cual se trabajo en la institución se observo al grupo de estudiantes, se realizaron actividades rompe hielo, un taller en el cual se les brindo información acerca del bullying. Durante el tiempo de receso se convivió con los estudiantes quienes demostraron al principio curiosidad y por lo mismo rápidamente se acercaron a compartir experiencias personales dentro de la institución como también en sus hogares.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

#### 1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el contexto que vivimos en Guatemala en cuanto a temas de violencia que afectan a nuestra sociedad, el bullying o acoso escolar es un fenómeno social que está afectando a toda la población, este no distingue estratos sociales, ni edades, ni género, ni etnia, etc. . Los casos que ya se han denunciado dan cuenta de ello. Los centros educativos se han convertido en un verdadero campo de batalla, debido a que el agresor en su actuación de matón, busca del apoyo de otras personas o inclusive puede coaccionar a otros a que le ayuden, dando como resultado golpizas extremas, que causan la muerte de la víctima o la inducen al suicidio. Lamentablemente se están perdiendo vidas humanas y no han existido Políticas de Estado , ni el Ministerio de Educación que es ente encargado de las comunidades educativas, de los centros educativos públicos y privados, tampoco están comprometidos seriamente con la solución para erradicar este problema, ni que propongan medidas que tiendan a una solución efectiva.

"El Ministerio de Educación (MINEDUC), realizó en el 2,008 un estudio en el cual validó una encuesta para detectar el bullying en escuelas públicas de Guatemala, encontrando que el 20.6% de quienes fueron encuestados, son víctimas de algún tipo de agresión en forma sistemática"<sup>1</sup>.

Los padres de familia juegan un papel sumamente importante, ya que algunas víctimas se encuentran desprotegidas y en el dilema o la interrogante, de si la denuncia es el mejor camino para dejar de padecer este vejamen o si deben

---

<sup>1</sup> Galvez-Sabral, J. A (2011). Bullyng la percepción de los futuros docentes en Guatemala, Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación. Ministerio de Investigación.

seguir padeciendo sus manifestaciones, debido al temor a su agresor o de no gozar de credibilidad. Es determinante que el sistema de justicia en Guatemala, está cruzando por un momento de desconfianza en la población, debido a la lentitud y burocracia para resolver cualquier denuncia. Al mismo tiempo vemos que los valores infundidos desde la primera escuela que es el hogar son muy escasos y como resultado un elevado número de agresores, que alentados por el flujo de información que obtienen de los medios de comunicación, también son influenciados por otras culturas.

La utilización de la violencia para sentirse dominantes y poderosos, es un perfil de actuación que está dañando a nuestros niños y jóvenes, cada sociedad tiene un criterio diferente, pero en Guatemala se está convirtiendo en algo sumamente cotidiano.

La presente investigación que surge del estudio de campo del “Análisis de la situación actual del bullying, realizado dentro del centro educativo Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz”, ubicado en la zona tres de Mixco, de la ciudad de Guatemala, en donde se atiende a jóvenes que cursan el nivel básico, se enfoca en las causas, tratamiento y programas que deben atenderse en cualquier caso de Bullying que sea detectado a la brevedad posible, por las personas responsables de los alumnos. Este estudio está encuadrado en los aspectos del ámbito histórico y geográfico, del centro educativo y de los estudiantes que asisten durante el ciclo anual 2,013.

En el centro educativo se pudo observar que por la falta de docentes, a la hora de los recreos en los pasillos y en los patios no hay suficiente vigilancia por lo tanto los alumnos aprovechan esos espacios para agredir a otros compañeros.

Los docentes cuando observan el maltrato hacia otros compañeros utilizan las suspensiones como castigo y se ve afectado el alumno en su rendimiento escolar.

En esta investigación se plantearon las siguientes interrogantes que surgieron como parámetros dentro de nuestra investigación.

¿Cuál es el abordaje que brindan las autoridades del Instituto para combatir y prevenir el fenómeno social bullying o acoso escolar?

¿Qué técnicas pueden aplicarse para abordar y tratar los casos de bullying?

¿Qué tratamiento profesional debe seguirse en los casos de Bullying?

## **1.1.2 MARCO TEÓRICO**

### **1.1.2.1 ANTECEDENTES**

Se ha realizado estudios acerca de cómo afecta el bullying a los jóvenes dentro y fuera de los centros educativos. Entre estos estudios pueden mencionarse los que a continuación se detallan:

“Fenómeno bullying aplicación y efectividad del método pikas en alumnos de cuarto a sexto primaria”

Realizado por Verónica Lourdes Pérez castillo, presentada a la Universidad de San Carlos de Guatemala a la Escuela de Ciencia Psicológicas, en el año 2010.

Esta investigación tiene como objetivo trabajar con los alumnos víctimas de bullying utilizando el método Pikas, este método tiene como objetivo que los grupos, tomen conciencia de la situación y encuentren, en forma conjunta, las soluciones al fenómeno bullying que se ha generado. Participan tanto agresores como agredidos, a través de dos entrevistas individuales por separado, donde afloran sus miedos y reservas sobre comportamientos intimidatorios en el que están participando. En la parte final del método se produce una tercera reunión conjunta en la que agresores y agredidos aportan soluciones al problema y se comprometen al cese de actitudes hostiles.

La autora concluyó que el método Pikas (su aplicación y efectividad) sí contribuyó en la disminución de la reincidencia del bullying con los alumnos de cuarto a sexto primaria. Por lo que se rechaza la hipótesis nula ya que se demuestra que hay diferencia entre la primera y la segunda aplicación.

Nuestra tesis se basa en determinar tratamiento profesional adecuado a los alumnos que sufren de bullying y dar a conocer técnicas para tratar los casos, la tesis anteriormente descrita se basa en la aplicación del método de Pikas en

alumnos de cuarto a sexto primaria, utilizando únicamente la técnica anteriormente mencionada.

Otro estudio es el que se titula “bullying y rendimiento escolar”.

Realizada por Pilar Barría Bustamante, Carol Matus Cartagena, Daniela Mercado Yañez, Carolina Mora Reyes, presentada en universidad católica de Temuco facultad de educación carrera de pedagogía en educación diferencial, en el año 2004.

Plantearon la relación existente entre el fenómeno bullying y el rendimiento escolar, considerando también las diferencias según el género de los participantes de dicho fenómeno. Los resultados obtenidos permiten inferir en términos generales, que es posible establecer una relación inversa moderadamente significativa entre el fenómeno bullying y el rendimiento escolar, lo cual está dado por el nivel de participación de los alumnos en dicho fenómeno. En este caso se interpreta que el agresor tendría más bajo rendimiento que una víctima y esta última más bajo rendimiento que el observador.

Nuestra investigación se basa en como el centro educativo debe tomar medidas para contrarrestar el fenómeno y como guiar al estudiante a prevenir el bullying.

Otro estudio es el que se titula “bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo Boliviano “Fernando Peñalver” de ciudad Bolívar.”

Realizado por Pifano Díaz, Vanessa Daniella, presetada a la Universidad de oriente Escuela Ciencias de la Salud “Dr Francisco Battistini Casalta” Departamento De Salud Mental” en el año 2010.

Esta investigación tuvo como objetivo demostrar la existencia del síndrome bullying en el Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar, así como las causas, escenarios más frecuentes donde se llevan a cabo los abusos. Identificar la actitud del profesorado para intervenir en los hechos de violencia en el plantel Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”.

La investigación se basa en identificar las actitudes de los maestros ante el abuso los lugares más frecuentes del centro educativo, a diferencia de nuestra investigación no solo se observó sino que se manejaron técnicas para que los alumnos puedan romper el silencio y dar a conocer si sufren de algún maltrato por parte de sus compañeros, y como los maestros pueden ayudar a detener el abuso tanto dentro como fuera del salón.

### **1.1.2.2 Bullying**

Literalmente, del inglés, “bully” significa matón, agresor o acosador. El bullying es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, “con vista a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer las necesidades de agredir y destruir que éstos suelen presentar.”<sup>2</sup>

“El bullying que se desarrolla en las escuelas o centros educativos se conoce también como acoso escolar, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.”<sup>3</sup>

Existe el acoso escolar físico el cual como su nombre lo indica, consiste en abusos y maltrato físicos, por ejemplo, patear, golpear, empujar, encerrar a la víctima, o bien, maltratar sus pertenencias o robárselas. De lo anterior se desprende que este tipo de bullying puede dividirse en directo o indirecto, según si es alguna acción dirigida a lastimar en forma física a la víctima o sus pertenencias.

---

<sup>2</sup> Boene, Allan L. Bullying, Aulas libres de acoso. 1º. Edición. Barcelona 2006. Pág. 29

<sup>3</sup> Keith Sullivan, Mark Cleary y Ginny Sullivan. Bullying, en la enseñanza secundaria. Ediciones Ceac. Barcelona 2005. Pág. 5

Este tipo de bullying puede detectarse con más facilidad, ya que la mayoría de las veces deja huellas en la víctima, sea en el cuerpo (hematomas, rasguños o heridas), o en las propiedades del sujeto (como ropa rasgada u objetos).<sup>4</sup>

Así mismo existe el acoso escolar verbal y esta manifestación de bullying consiste en insultar, amenazar, poner apodos, generar rumores, hacer chistes raciales o de género, difundir chistes, realizar acciones de exclusión, discriminar o hacer bromas insultantes. Aunque no deje huellas visibles como el bullying físico, es igual de dañino, ya que justo es la edad en la que se desarrolla los niveles de aceptación y es muy importante para el escolar la opinión de los otros para su crecimiento y formación.<sup>5</sup>

Por otro lado existe el acoso escolar gesticular que incluye todas las señas, miradas o gestos, en las que el agresor agrede a una víctima. Este tipo de bullying además de ser muy difícil de detectar, implica mayor subyugación por parte del agresor, ya que la mayoría de las ocasiones se produce en presencia de un adulto, cuando éste no mira. Esto le da más fuera al agresor, quien se atreve a realizar este tipo de acciones “frente a las autoridades”, y para la víctima es más impositivo, pues se siente todavía más vulnerable e imposibilitada para pedir ayuda o denunciar lo que sucede. Además, el niño agredido supone que no obtendrá ayuda por evidenciar al adulto que no se percata de lo que sucede dentro del aula. El bullying gesticular se utiliza para subrayar, reforzar o resaltar acciones de otros tipos de acoso generados con anterioridad.<sup>6</sup>

Y por último existe el acoso cibernético que consiste en enviar mensajes de texto a través del teléfono celular, de correos electrónicos o por medio de espacios de “encuentro y diálogo”, en internet, así como difundir cualquier tipo de información

---

<sup>4</sup> Paloma Cobo y Romeo Tello. *Bullying: El asecho cotidiano en las escuelas*. 1º. Edición. México 2009. Pág. 21

<sup>5</sup> *Ibíd.* Pág. 22

<sup>6</sup> *Ibíd.* Pág. 23

que desacredite al niño (a) que desempeña el papel de víctima. Este tipo de mensajes acosadores o desacreditadores se manejan en sitios de internet muy utilizados por los adolescentes y jóvenes, como la Jaula, Youtube, Facebook, Hi5, Messenger, etc.

A diferencia de los demás, el cyberbullying tiene la terrible característica de ser anónimo. Mientras que en los demás tipos el agresor da la cara, en el espacio cibernético es posible utilizar un sobrenombre y nadie se entera de la verdadera identidad del agresor, lo que hace que este tipo de bullying se más soez y, en consecuencia, mucho más amenazador para la víctima, ya que no hay límites por parte del agresor; siente todo el poder sobre su víctima porque está escondido en el anonimato y se siente por encima de la autoridad lo que le otorga total libertad de acción. Por desgracia la legislación en este campo no proporciona medios claros para la defensa en caso de ser victimizado.<sup>7</sup>

Otro tema de importancia a tratar dentro del acoso escolar es lo que refiere a la víctima que: “Es la persona que se maltrata o que se intimida (es a quien se molesta).<sup>8</sup> Cualquier persona en cualquier lugar, que muestre alguna vulnerabilidad y no disponga del apoyo de un grupo, puede convertirse en una víctima de intimidación.

Las víctimas del acoso escolar se encuentran en una situación de desventaja académica, social y emocional. Tienden a pensar que ellos son los responsables de la intimidación que sufren y este sentimiento empeora porque no pueden hacerle frente. A causa de los continuos abusos, llegan a creer que no sirven para nada, y con frecuencia caen en la depresión, ésta puede agravarse y en casos extremos de victimización y baja autoestima pueden llegar hasta la autolesión y el suicidio. Teóricamente suelen diferenciarse tres tipos de víctimas:

---

<sup>7</sup> Ibíd. Pág. 23

<sup>8</sup> Paloma Cobo y Romeo Tello. Bullying: El asecho cotidiano en las escuelas. 1º. Edición. México 2009. Pág. 26

Existe víctima pasiva la cual suele ser débil físicamente e insegura, por lo que resulta un objetivo fácil para el acosador. Puede intentar complacer al agresor, que normalmente jugará con ella y después le hará alguna trastada. Otras características de las víctimas pasivas serían: introversión, escasa autoestima, ausencia de amigos, depresión, aunque algunos de estos rasgos podrían ser consecuencia del acoso.<sup>9</sup>

También la víctima provocadora que suele tener un comportamiento molesto, inmaduro e irritante para los demás, en algunos casos podría tratarse de niños hiperactivos. En ocasiones, sus iguales les provocan para que reaccionen de manera inapropiada, por lo que el acoso posterior que sufren podría llegar a parecer justificado. En algunos casos no tienen la intención de provocar, sino que simplemente no han entendido cómo deben comportarse.<sup>10</sup>

En cuanto al efecto de propagación del acoso escolar debe de señalarse que el acoso escolar tiene lugar dentro de un contexto social. Básicamente afecta a las personas acosadas, pero también, afecta a todas las demás que rodean a la víctima como se evidencia en la parte anterior. Es como una piedra que se lanza dentro de un estanque: las ondas que se forman en el punto de impacto se propagan hacia los borde del estanque. Estas ondas se pueden representar analógicamente con niveles, el primer nivel es donde se ubica la víctima, o sea el punto de impacto de la piedra en el agua, y los siguientes niveles son las ondas que se irradian. A continuación una descripción del efecto de propagación:<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Keith Sullivan, Mark Cleary y Ginny Sullivan. Bullying, en la enseñanza secundaria. Ediciones CEAC. Barcelona 2005. Pág. 19

<sup>10</sup> *Ibíd.* Pág. 19

<sup>11</sup> Keith Sullivan, Mark Cleary y Ginny Sullivan. Bullying, en la enseñanza secundaria. Ediciones Ceac. Barcelona 2005. Pág. 23

En el nivel 1, acá es donde se produce el acto de acoso y es más intenso. La persona intimidada sufre la humillación y experimenta los peores efectos, no sólo cuando ocurre, sino también después.

En el nivel 2, los padres y los familiares son las segundas víctimas del acoso. Tendrán una mezcla de sentimientos. Normalmente se sienten indignados por el hecho de que su hijo haya sido intimidado y quieren saber por qué no se soluciona el problema. También es posible que quieran vengarse. Por otro lado, puede ser que sean incapaces de apoyar a su hijo, que se muestren poco dispuestos a hablar en el centro educativo, o que no sepan que hacer. Cuando los padres acuden a la escuela es importante que se sientan escuchados, que se les mantenga informados y se les implique en la solución.

En el nivel 3, los espectadores que no son familia de la víctima, los cuales habrán desempeñado su papel en el acto de intimidación, y experimentarán diversos sentimientos sobre lo ocurrido. Algunos habrán ayudado prestando su apoyo, otros se habrán quedado detrás de la barrera sin apoyar ni defender a la víctima, lo cuales se pueden sentir confusos e incómodos. Su mundo se ve gravemente amenazado y, como resultado, pueden comportarse con timidez.

En el nivel 4, la respuesta de la escuela ante el bullying envía un mensaje a todos los alumnos. Si la escuela le hace frente correctamente, estará enviando un mensaje muy claro de que en ella el acoso no se apoyará ni se ocultará; sino le hace frente de manera adecuada, enviará un mensaje a los acosadores de que pueden continuar intimidando con impunidad, y a todos los demás de que no pueden sentirse seguros. Si la escuela no actúa de ninguna manera, entonces estará contribuyendo directamente (aunque no de manera obvia) a la cultura del bullying.

En el nivel 5, se encuentra la comunidad, en la cual pueden suceder diversas cuestiones. Si una escuela no protege a sus alumnos vulnerables, estará dando libertad a los intimidadores para que acosen a quienes quieran ir a la escuela

o al salir, o durante los encuentros casuales, ya sea en el centro comercial, el club juvenil, el cine o cualquier otro lugar de la comunidad. Si la escuela hace frente al problema del acoso y pide a sus alumnos que informen de todo lo que ocurre fuera de ella, no solo contribuye de manera significativa al bienestar de sus alumnos, sino que también asume su responsabilidad para con la comunidad en general. Fomentando actitudes pacificadoras dentro de la escuela, éstas también repercutirán en la comunidad.

Cuando todo el equipo escolar (directores, supervisores, maestros, alumnos y padres de familia), se encuentran capacitados para manejar una situación de bullying, es más probable que la actuación del perpetrador se limite. Para poder actuar ágilmente, se debe diferenciar entre un conflicto escolar “normal” y entre el “acoso escolar o bullying”.

En cuanto a la violencia y conflicto en las escuelas debe de señalarse que la violencia escolar deviene del latín *violentía*, la violencia es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo.<sup>12</sup>

La violencia, es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas. La violencia busca imponer u obtener algo por la fuerza.

La violencia escolar, está dada por la acción u omisión dañina que se ejerce entre miembros de una comunidad educativa (ya sean alumnos, padres, profesores o personal subalterno) y que puede producirse en las instalaciones escolares o en

---

<sup>12</sup> Daniel Míguez. Violencia y conflictos en las escuelas: aproximación a una problemática. 1ª. Edición. Buenos Aires 2008. Pág. 13

otros espacios directamente relacionados con la escuela. La violencia escolar suele estar asociada al acoso escolar o bullying, que es el maltrato físico o verbal que se produce entre estudiantes de forma reiterada y a lo largo del tiempo. Por lo general, el bullying se concreta mediante burlas y bromas que tienen como víctimas a niños o niñas que están ingresando a la adolescencia.<sup>13</sup>

Es posible calificar a las escuelas según el riesgo de violencia escolar. De esta manera, hay desde escuelas de vulnerabilidad baja (con buena integración y comunicación entre todos sus niveles) hasta escuelas de inseguridad total (que aparecen en una situación de anomia, sin ningún tipo de control; los integrantes suelen portar armas y existe la impunidad).

La violencia en la escuela forma parte de casos aislados que vendrían a ocurrir “accidentalmente”, y que tan sólo una minoría de alumnos y profesores está sufriendo estas situaciones: No podemos aceptar que estemos hablando de casos aislados y, menos aún, que sean sólo unos pocos los afectados. Los diferentes estudios demuestran que el fenómeno tiene la forma de un auténtico “iceberg”, del cual estas investigaciones sólo hacían visible una mínima parte.

Este fenómeno es la amenaza más grave que tiene nuestro sistema escolar, con lo que harían falta medidas urgentes y de “choque” para contrarrestarlas.

Así la única solución sería la “mano dura”, castigos ejemplarizantes, expulsiones y cambios de centro. Lo cierto es que este fenómeno no puede abordarse sólo por vía represiva, a riesgo de verse multiplicados y hacerse aún más graves. Es responsabilidad de los centros dar una respuesta esencialmente educativa a estos sucesos. Los docentes no pueden resignarse a ponerse el uniforme de guarda jurado. Cualquier comportamiento de individuos que intentan, amenazan con causar o efectivamente causan daño físico o de otra naturaleza.

---

<sup>13</sup> Ibíd. Pág. 22

Son diversas las dificultades que presentan los alumnos en los diferentes centros educativos, entre ellas se encuentran las de orden social, económico, familiar, de rendimiento, psicológico y de interacción entre sus grupos de pares.

Así mismo, pese a las innovaciones educativas, aun persisten relaciones de tipo autoritario, fría y formal y distante de los alumnos con sus profesores, prevaleciendo en los alumnos actitudes donde predominan los líderes negativos al interior del aula, la escuela no es únicamente un lugar donde los alumnos acuden a aprender, sino además de ello, pasan una buena parte de su infancia y adolescencia, es una comunidad de seres en las que existen diferentes caracteres, una comunidad que tiene influencia sobre esos seres; así mismo participa en las condiciones de desarrollo de cada uno y exige que se adapte a ese medio social. Es decir, el alumno debe lograr adaptarse a ese clima diferenciando del ambiente familiar, donde la relación está llena de afectividad.

La violencia en general y en particular en las escuelas se ha instalado en la opinión pública y en la agenda política, académica y periodística. Para poder establecer las reales dimensiones del problema, delinear sus rasgos y posibles causas, resulta imprescindible abordar el tema desde múltiples enfoques y tener en cuenta los distintos aspectos que convergen en la dinámica escolar.<sup>14</sup>

Para trabajar los principios humanos que deben priorizar los responsables de dirigir la infancia hacia una ciudadanía democrática, se debe pensar más allá del texto de una ley para buscar los fundamentos que la respalden. La violencia en las escuelas se trata de un fenómeno novedoso, propio de los tiempos que corren y de la naturaleza de la juventud actual. Y de la dejadez y abstención de los padres y profesores: No es una novedad, los fenómenos de violencia escolar se han producido siempre, y quizás en la misma o mayor intensidad. Ahora son más visibles porque afectan a más personas, y porque los medios de comunicación, los

---

<sup>14</sup> DEVINE, J.: "La Mercantilización de la Violencia". Pág. 30 Editorial Kairos, México, 1999

padres y la sociedad en general, se han hecho más sensibles a todo lo relacionado con la educación.<sup>15</sup>

De otro lado, el clima del colegio sustituye al de la familia, por el maestro respecto a sus padres, y los compañeros respecto a los hermanos. En efecto, la relación con el maestro es determinante para la integración del alumno, el maestro a veces exige una obediencia estricta y la relación con los alumnos, son casi siempre de tipo intelectual: él enseña el alumno aprende. En cuanto a los compañeros, son al principio unos desconocidos, que no tardarán en ser rivales en ciertos aspectos.

Cada escolar es mirado por otros con alguna indiferencia o con un interés, objetivo que se cambia más a menudo en hostilidad y a veces en simpatía. Los adolescentes, escasamente tratado en nuestro medio; de modo que, a partir de ello se puedan inferir estrategias de intervención psicológica en el grupo, especialmente para mejorar la dinámica del aula. El origen de las conductas violentas ocupan un lugar importante en los estudios de que las personas que tienen propensión a la violencia lo hacen impulsadas por sus rasgos caracterizales innatos, que les obligan a responder a los estímulos ambientales o a las demandas del entorno con agresividad.

Es decir, que la violencia estaría determinada desde el mismo momento del nacimiento. Si bien esta postura no goza del consenso de la comunidad científica, que tiende cada vez más a buscar causas múltiples a un problema ciertamente complejo. Unas líneas de trabajo que han tenido muchísimo respaldo en los últimos 30 años han sido las teorías ambientalistas, que propugnan que cualquier individuo, al margen de su genotipo particular, aprende actitudes y valores que lo inclinan hacia la agresividad y la conducta violenta o no, dependiendo de una enorme cantidad de variables relacionadas con el aprendizaje.

---

<sup>15</sup> Daniel Míguez. Violencia y conflictos en las escuelas: aproximación a una problemática. 1ª. Edición. Buenos Aires 2008. Pág. 73

En definitiva, ante la cuestión de si la persona violenta “nace” o, si por el contrario “se hace”, se tiende a adoptar una posición intermedia que trata de conciliar las teorías genéticas y las ambientales. La evidencia experimental más sólida, da a entender que existe en cada uno de nosotros un potencial agresor, que ha sido un fiel aliado del ser humano en los últimos 6 millones de años. Pero esta tendencia, que en el pasado más remoto contribuyó a la supervivencia de la especie, en la actualidad está inadaptada en una sociedad que castiga más que nunca los comportamientos violentos. Sin embargo, la tendencia innata del ser humano a la violencia puede ser modelada por el aprendizaje. Se puede aprender en relación a la expresión de la violencia, el problema radica en que este aprendizaje funciona en los dos sentidos: se puede entrenar la capacidad de control de la agresión o, por el contrario estimular su expresión. Así, podemos apreciar la responsabilidad fundamental que tienen los educadores en particular, el Sistema Educativo en general y, por supuesto la familia, en el problema cada vez más acuciante de la violencia.

Centrando el problema de la agresividad en el ámbito escolar, existe abundante evidencia experimental de que el entorno familiar es uno de los factores influyentes más poderosos en la conducta violenta de los alumnos conflictivos.

Se considera probado que las experiencias familiares pueden contribuir poderosamente a desarrollar posibles patrones de conducta violentos y/o antisociales. Se pudo concluir que las experiencias en la familia eran el factor que determinaba con más peso la tendencia y frecuencia con que los jóvenes respondían agresivamente, v Mc Cord descubrió que las formas en que los padres habían educado a sus hijos desde la infancia se relacionaba con la cantidad de conductas violentas y antisociales de los jóvenes, y más aún, con los registros delictivos de estos niños cuando alcanzaban los 30 años. En efecto, podemos afirmar que el entorno familiar puede convertirse en un caldo de cultivo favorable para el desarrollo de tendencias violentas y antisociales.

Por lo tanto es necesario que todos los educadores tengan siempre presente en su actividad, que las familias representan una “piedra de toque” tanto en las intervenciones primarias (formativas) como en las secundarias (correctoras) a la hora de fomentar actitudes de convivencia, tolerancia, educación para la paz y control de la agresividad y la violencia en cualquier centro educativo. Asumir por la evidencia experimental el poder que las familias tienen de “enseñar” tendencias violentas, es sólo una parte del problema. La cuestión más importante radica en descubrir que tipos de influencias y qué factores de la relación familiar están implicados.

Podría decirse que los niños no entienden de matices en lo que a conducta violenta se refiere y sólo aprenden que ser violento tiene muchas ventajas. No llegan a discriminar que la conducta violenta sólo es aceptable en muy contados casos y circunstancias muy determinadas. No se puede enseñar a un niño a ser “sólo un poquito violento”, ya que los matices son muy sutiles para que la mente infantil, y su sistema heterónomo de valores pueda asimilarlos. Cuando desde la familia se aprueba e incentiva la conducta agresiva y violenta, el niño, indefectiblemente incorpora esos patrones de conducta a su repertorio, ejercitándolos en cualquier situación social en la que se sienta mínimamente amenazado. Éste es el factor más poderoso que determina la tendencia violenta de un niño: la aquiescencia de los padres y la práctica en el entorno familiar.

La aprobación explícita o tácita de la conducta violenta de los niños en el entorno familiar funciona como un premio que aumenta la posibilidad de que ésta se repita en el futuro y acabe generalizándose a otras situaciones.

Respecto al tema del bullying qué es y cómo detectarlo en sus diferentes manifestaciones es necesario mencionar que el acoso escolar (también conocido por su término inglés como bullying) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Por tal motivo se requiere de una orientación adecuada y

oportuna con el fin de brindarles las herramientas que le permitan manejar de forma operativa la problemática antes señalada ya que la escuela debe funcionar como un ambiente generador de comportamientos sociales adecuados y libres de maltratos.

Respecto a ello el manual debe de contener el procedimiento a seguir en los siguientes aspectos:

### **1.1.2.3 Factores físicos**

a. Agresiones: La agresión es el comportamiento cuyo objetivo es la intención de hacer daño u ofender a alguien, ya sea mediante insultos o comentarios hirientes o bien físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc. La agresión hay que diferenciarla de la violencia, con la que está muy relacionada.

Ante lo anterior es necesario hacer uso del instrumento utilizado llamado “Escala bullying GT”, la cual fue desarrollada en Guatemala por Gálvez Sobral en 2007. Esta escala contiene 25 ítems que miden diferentes conductas agresivas.

#### Exclusión social

- Me impiden participar en actividades de grupo.
- Me ponen en ridículo ante los demás.
- Me ignoran.
- Me molestan porque dicen que soy diferente.
- Me molestan para hacerme llorar.

#### Agresión verbal

- Me insultan.
- Me llaman por apodosos ofensivos.
- Hablan mal de mí.
- Me impiden hablar.

- Me meten en problemas.

#### Agresión física directa

- Me golpean.
- Me amenazan con golpearme.
- Me hacen camorras para lastimarme.
- Me hacen tropezar.

#### Agresión por amenaza

- Me obligan a hacer cosas bajo amenaza.
- Me amenazan para asustarme.
- Me envían mensajes de texto ofensivos.
- Me esconden mis cosas.

#### Agresión grupal

- Un grupo de alumnos intenta lastimarme.
- Un grupo de alumnos me molesta sin razón.
- Me extorsionan dentro del establecimiento.

Ante lo anterior y determinado la existencia de una agresión se debe de atender tomando en consideración por parte del maestro:

- La información o antecedentes del victimario
- Se deberá por parte del maestro dar atención emocional inmediata de la víctima y victimario en forma separada.
- Se deben de determinar cuáles son los aspectos o motivos principales de la agresión.
- Señalar la actitud del victimario ante la atención inmediata del problema.

b. Violencia: es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo

o una colectividad o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras

Ante ello el docente debe de determinar las causales que generan el mismo para atender los niveles de violencia en forma gradual, buscando la participación de otros docentes.

Un medio para buscar la solución debe de ser la mediación la cual puede realizarse por una persona o conjuntamente por psicopedagogo y tutor. Uno desempeñará un papel de facilitador de la comunicación mediante la aportación de soluciones positivas y moderando los turnos de palabra. Si fracasara la mediación o método empleado es conveniente realizar una intervención más específica y especializada con el agresor/a.

Para ello debe de aplicarse el método de Anatole Pikas el cual ha sido muy utilizado para disuadir a la persona o grupo agresor de su ataque hacia un compañero/a. Se trata de una serie de entrevistas con el agresor, los espectadores y la víctima de forma individual, en las que se intenta crear un clima de preocupación mutua o compartida con el fin de acordar estrategias individuales de ayuda a la víctima.

c. Maltrato: El maltrato es la acción y efecto de maltratar (tratar mal a una persona, menoscabar, echar a perder). El concepto está vinculado a una forma de agresión en el marco de una relación entre dos o más personas.

Ante lo anterior debe de considerarse por parte del educador las siguientes características a observar:

- Agrupar las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima.
- Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de

respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación ridícula son los indicadores de esta escala.

- Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima.
- Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.
- Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño
- Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.
- Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.

d. Insultos: es una palabra que sea utiliza por el emisor con la intención de lastimar u ofender a otro individuo o que es considerada por el receptor como tal. Qué constituye o no un insulto es difícil de determinar con precisión, ya que se halla sujeto a convencionalismos sociales y culturales. Antropológicamente, un insulto qué constituye o no un sólo puede ser definido en el nivel académico de las ciencias sociales. También dentro de la pragmática y concretamente la teoría de los actos de habla puede plantearse qué constituye o no un insulto.

Debe de observarse para el control de esta manifestación lo siguiente:

El ser humano es un ser social, o sea, no puede vivir aislado porque dentro de sus necesidades está la de relacionarse con el mundo externo. Para lograr que esta convivencia sea lo más armoniosa posible, deberá aplicar ciertos principios de carácter general y revisar sus actitudes mostrando una constante disposición al cambio si se hace necesario.

La finalidad de las relaciones humanas es propiciar la buena convivencia, de forma que logremos la comprensión de las demás personas. En otras palabras, se trata de destruir todo aquello que se oponga al correcto entendimiento entre los seres humanos.

e. Golpes: Es la acción y efecto de golpear, un verbo que puede hacer referencia a un impacto físico o simbólico. El mismo es un complemento de violencia física. Choque que resulta del movimiento de un cuerpo que se junta con otro de manera violenta.

Cuando existen golpes se pueden tomar en consideración que pueden surgir los siguientes efectos:

- Efectos en la salud mental y emocional.
- Depresión reactiva, similar a la depresión clínica, pero con una causa identificable.
- Temperamento disminuido, inhabilidad de manejar cólera.
- Ansiedad.
- Pérdida de autoestima y de confianza en sí mismo.
- Dolores musculares y de otro tipo.
- Problemas dermatológicos (erupciones, eczema, etc.)
- Problemas gastrointestinales y cardiovasculares.
- Marginación del grupo social.
- Pérdida de grado.

- Abuso de droga o de alcohol.
- Suicidio (también conocido como bullycidio).
- Integración de grupos para lograr protección o vengarse.
- Desacato a la autoridad de los profesores.
- Asistir armado a la escuela justificado como protección.

#### **1.1.2.4 Factores Psicológicos**

a. Personalidad insegura: La inseguridad, se puede definir como la dificultad para escoger entre diferentes opciones para conseguir un objetivo determinado. Así como, la duda constante ante si lo que hemos hecho o dicho, nosotros mismos u otras personas, es acertado o no.

Ante lo cual es seguimiento en forma individual por cada caso por medio del desarrollo de programas integrales de atención debe de determinarse a través de:

- Ser realista: conocer las propias aptitudes y limitaciones.
- Tener un modelo de identidad y aprendizaje.
- Naturalidad: mostrarse tal y como se es, eliminando los aspectos negativos que dificultan la convivencia.
- Tener un proyecto de vida que tenga una coherencia interna.
- Estabilidad psicológica: equilibrio entre vida afectiva e intelectual, correcta actuación entre corazón y cabeza.

b. Baja Autoestima: La baja autoestima es una actitud que pocas veces se expresa con palabras. La persona no siempre puede definir lo que siente y piensa. Si lo reconoce ante los demás, se siente avergonzado. Si lo reconoce ante sí mismo, se angustia y sufre. Este es uno de los principales motivos, por lo que la gente que tiene una autoestima baja no busca ayuda.

Programas de motivación por grupo desarrollada por profesionales en la materia, tomando en consideración para el tratamiento del adolescente por medio de un tratamiento que se enfoque en lo siguiente:

- Orientar en una organización temporal: vivir en el presente, teniendo el pasado lleno de ilusiones para el futuro.
- Orientar en ser dueño de uno mismo, estableciendo la importancia de llevar las riendas de su propia vida.
- La importancia de encontrarse en una sana constitución corporal y fisiológica.

c. Altos nivel de ansiedad. Es una respuesta emocional o conjunto de respuestas que engloba: aspectos subjetivos o cognitivos de carácter displacentero, aspectos corporales o fisiológicos caracterizados por un alto grado de activación del sistema periférico, aspectos observables o motores que suelen implicar comportamientos poco ajustados y escasamente adaptativos

La ansiedad tiene una función muy importante relacionada con la supervivencia, junto con el miedo, la ira, la tristeza o la felicidad.

Debe de tratarse por medio del dialogo continuo y seguimiento por medio de la unidad de psicología de cada centro educativo, en donde deben de determinarse los siguientes aspectos:

Síntomas Cardiovasculares:

- Taquicardia o pulso acelerado.
- Elevación de la tensión arterial.
- Sensación de tensión baja o desmayos.
- Arritmias.
- Palpitaciones; dolor precordial en el pecho.
- Opresión en el pecho.
- Palidez o rubor.

Síntomas respiratorios:

- Sensación de ahogo o de falta de aire (disnea); sensación de opresión o constricción en el tórax.
- Suspiros.
- Ritmo respiratorio acelerado y superficial (hiperventilación)

Síntomas gastrointestinales:

- Náuseas.
- Sensación de atragantamiento o dificultad para tragar.
- Vómitos.
- Diarreas, heces blandas, dolor abdominal, cólicos intestinales.
- Sensación de ardor, pesadez abdominal.
- Borborigmos.
- Flatulencia o gases.
- Aerofagia o tragar aire.
- Pérdida de peso.
- Estreñimiento.

d. Debilidad, intimidación: la intimidación son un grave problema social en muchas culturas. Debido a que es ampliamente considerado como inmaduro y malo perpetrar actos de violencia o amenaza, no es de extrañar que los incidentes de acoso se suelen encontrar entre los jóvenes donde se reúnen para socializar.

Este debe de tratarse por medio del desarrollo de terapias motivacionales individual y en conjunto, las cuales deben de contener un esfuerzo por atender a la enfermedad social generalizada que se deriva de la conducta de acoso, por lo cual muchas las escuelas deben de establecer contra la intimidación, grupos compuestos por estudiantes y profesores. Los cursos deben ser impartidos por los administradores, los grupos comunitarios y organizaciones no lucrativas para crear conciencia sobre el problema. Dado que el suicidio y las condenas penales son

consideraciones muy reales, es importante hacer del tema menos una vergüenza oculta y más un debate abierto en las aulas de todo el país.

e. Inferioridad: Un complejo de inferioridad, en el campo de psicología y psicoanálisis, es un sentimiento en el cual de un modo u otro una persona se siente de menor valor que los demás. Normalmente es un reflejo mental inconsciente que se proyecta por la imagen distorsionada del yo al ser comparada con las ideas sugestivas que ha obtenido el individuo a lo largo de su vida. Estas ideas sugestivas hacen que el individuo tenga más capacidades de las que posee y dependiendo del individuo y de cuales ideales se propone lograr, su frustración se convierte en contrapeso de su avance.

Debe de afrontarse por medio del desarrollo de actividades motivacionales y de participación en grupo, considerando los elementos necesarios que permitan la motivación necesaria para reducir los índices de casos de inferioridad.

f. Culpabilidad: Una de las emociones más destructivas que experimentan los seres humanos en mayor o menor intensidad es casi siempre ocasionado por algo que ha ocurrido en el pasado y que los conflictos internos que resultaron a raíz de este evento, no han sido resueltos por el individuo. Estos sentimientos acarrearán desequilibrios mentales muy negativos que se conocen como sentimientos de culpabilidad.

Se debe de dar la atención por medio de terapias de autoestima y seguimiento individual del resultado de la misma, para el tratamiento de la misma debe de desarrollarse la temática respecto a:

1. Abandonar el pensamiento polarizado y asumir una postura más flexible. Para esto el mejor ejercicio es pensar en los aspectos positivos y negativos que encierra cada situación a la cual nos enfrentamos cotidianamente.

2. Hallar las causas de los sentimientos de culpa desarrollando un diálogo interior. Este diálogo interior (siempre que sea sincero) nos develará algunas ideas irracionales de causa y efecto.

3. Planificar el futuro. Aún si asumimos nuestra responsabilidad en una situación y cometimos un error, lo más productivo es mirar al futuro y pensar en cómo podemos subsanar el daño. La culpa nunca es la solución porque nos encierra en la trampa del inmovilismo y el sufrimiento.

#### 1.1.3 Operatización

El presente estudio no posee hipótesis por lo que se procedió a operacionalizar los objetivos.

#### 1.1.4 Delimitación

Se trabajó por un mes iniciando el día 19 de Agosto al 23 de Septiembre del presente año, en un horario de 8:00 a 10:00 del medio día, 3 veces a la semana. En el Centro Educativo Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz ubicado en la zona 3 de Mixco, de la ciudad capital.

La muestra estuvo conformada por 45 adolescentes de ambos sexos entre 12 y 17 años, que se encuentran cursando de primero, segundo y tercero básico, de ambos sexos. La muestra se caracteriza por pertenecer a un estrato socioeconómico de clase media-baja.

## **CAPÍTULO II**

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:**

#### **2.1 Técnicas de muestreo**

Se trabajó en el Instituto Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz Ubicado en la zona 3 de Mixco, departamento de Guatemala, cuenta con una población de 45 adolescentes entre los 12 y 17 años, cuenta con los grados de 1ro a 3ro básico. Se tomó una muestra de 15 alumnos por grado, se utilizó una muestra por conveniencia como un procedimiento de muestreo cuantitativo en el que el investigador seleccionó a los participantes, la muestra cumplió con los criterios siguientes: ser estudiantes de 1ro a 3ro básico, tener entre 12 y 17 años de edad.

#### **2.1.2 Técnicas de recolección de datos:**

##### **2.1.3 Observación**

Se observó a grupos de estudio por el término de un mes para sondear la actitud de grupo y las características básicas para detectar casos de bullying en el centro educativo “Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz”. Se observó la conducta en clase, el arreglo personal,

##### **2.1.4 Entrevista**

Se realizó una entrevista estandarizada, de forma individual dando inicio al proceso de formulación de un instrumento adecuado para atender los casos de bullying. Estas entrevistas terminaron con una reunión en la que se confrontó la problemática proporcionando posibles soluciones para las autoridades educativas para enfrentar los casos de bullying, al estudiante para disminuir los índices de casos de bullying, todo ello cuando se determinen indicios de situaciones en el centro educativo.

## **2.2 Instrumentos**

### **2.2.1 Guía De Observación**

Se estuvo observando en periodos de media hora a 45 minutos a los alumnos de los diferentes grados. Se utilizó una guía de observación mediante la cual se pudieron observar las conductas y reacciones de cada alumno, así también la interacción y dinámica dentro del aula, para poder establecer los cambios conductuales que sufren a causa del entorno traumático que viven a diario. La guía de observación con la cual se trabajo cuenta con doce ítems.(ver anexo 1)

### **2.2.2 Cuestionario**

Se entrevistó a un grupo de alumnos de primero, segundo y tercero básico. No se mostró ninguna de las personas entrevistadas con rechazo ni se rehusó a contestar las preguntas, por lo cual no se tuvo ningún inconveniente en la recolección de datos. (Ver anexo 2).

Se elaboró un cuestionario el cual debían resolver de forma individual y en ambientes separados. Los indicadores mostraron si el alumno está informado de lo que es el bullying, de igual manera si su salón está dividido, si ha sufrido de bullying, si hay alguna víctima o agresor en su salón y si cree que el bullying afecta lo que es el rendimiento escolar.

### **5.3.3 Taller acerca del Bullying.**

Se implementó un taller a alumnos de de primero, segundo y tercero básico, con el fin de dar a conocer como identificar el bullying, los diferentes tipo y sus consecuencias. El taller fue estructurado por los investigadores en base a la teoría cognitivo conductual. Las actividades que se llevaron a cabo fue una explicación breve de lo que es el bullying, dinámicas las cuales fueron; teléfono descompuesto incluyendo los diferentes tipos de bullying y la actividad llamada “el regalo” el cual refuerza el valor propio y la autoestima, por último se dieron conclusiones incluyendo medidas y consejos para la prevención del acoso escolar y un bifoliar con información acerca de bullying.

## Operativizacion

OBJETIVOS	CATEGORIAS	TECNICAS
Brindar herramientas de apoyo al centro educativo para combatir y prevenir el fenómeno social del bullying	Combatir y prevenir el fenómeno social del bullying: Identificación de la victima	Talleres
Conocer las técnicas para abordar y tratar los casos de bullying.	I identificación del agresor Dinámica familiar Conocimiento del tema Dinámica en el salón Víctimas de bullying Técnicas para abordar y tratar el bullying: Autoestima Autoconcepto Valores Patrones de crianza	Entrevista  Cuestionario
Determinar el tratamiento profesional adecuado que debe seguirse en los casos de Bullying	Tratamiento profesional: psicológico	Bifoliar  Taller

Técnicas de Análisis de los Datos:

La técnica que se utilizó para analizar los datos en dicha investigación fueron las gráficas de barras, mostrando los porcentajes que detalladamente obtuvimos de la boleta de observación creada para analizar la situación actual de bullying en el Centro Educativo Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz. Los demás resultados son interpretados por medio de un análisis cualitativo.

## **CAPÍTULO III**

### **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Características del lugar y de la población**

##### **3.1.1 Características del lugar**

El estudio fue realizado en el departamento de Guatemala, en la zona 3 del municipio de Mixco en el centro educativo “Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz”. Es una institución educativa pública. Tiene un estatus social medio-bajo. Atiende estudiantes de nivel básico. Cada grado está dividido en dos secciones, tiene una población aproximada 960 alumnos en total, cuenta con instalaciones amplias que permite un desarrollo integral de sus alumnos.

##### **3.1.2 Características de la población**

La población está formada por los estudiantes de primero, segundo y tercero básico del centro educativo Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz.

Nuestro grupo objetivo estuvo conformado por cuarenta y cinco alumnos de primero, segundo y tercero básico, comprendidas entre 12-17 años que han sido educadas bajo los valores de sus familias.

#### **Análisis Global**

En el momento que se llevó a cabo la entrevista se observó que la mayoría de los adolescentes presentan una buena higiene personal. En su mayoría presentaban una conducta inquieta y desinterés por el tema.

La minoría de la muestra, recurre a la agresividad física y verbal para confrontar a sus compañeros dentro del aula, por eso mismo rechazan realizar trabajos en grupo.

El 100 % de los jóvenes tiene conocimiento de lo que es bullying, más de la mitad de la muestra con la que se trabajó considera que su salón no se encuentra dividido por grupos y que su relación con cada miembro de su salón es buena.

El 78 % de los estudiantes evitan participar y opinar en cualquier tipo de actividad a nivel estudiantil, ya que sienten temor a ser juzgados y rechazados por su

manera de pensar debido a que algunos de ellos indican haber sufrido de bullying. A pesar de ello, pudimos observar durante el taller, que la mayoría prefiere no realizar comentarios ofensivos o críticas acerca de las opiniones que comparten sus compañeros.

Una minoría de la muestra manifestó haber rechazado a más de algún compañero por ser diferente, por ello un 89% de la muestra indicó que hay víctimas de bullying dentro de los salones de clases y consideran que puede afectar el rendimiento académico de la persona que sufre del acoso.

Para ayudar a mejorar la relación de los jóvenes en el aula se brindó un taller en los diferentes salones de clase. Con información de lo que es el bullying, tipos, la manera de cómo identificar al agresor y a la víctima, y como actuar si se está siendo acosado.

En la mayoría de los salones se percibió al inicio la falta de interés sobre el tema manifestando poca participación. Para mejorar la interacción de los alumnos se realizó la actividad rompe hielo “papa caliente” en la cual los alumnos se identificaron y manifestaron sus necesidades y sentimientos dentro del salón de clases.

Se mostraron cambios de conducta entre los participantes y mayor empatía luego de conocer los sentimientos de cada uno.

Se trabajó en equipo realizando dinámicas para dar a conocer los diferentes tipos de bullying, reforzar el valor propio y la autoestima de cada uno.

En el momento de abordar las diferentes formas de identificar un agresor se pudo observar que la mayoría de los estudiantes tienen conocimiento de quien es el agresor dentro del aula.

Se estableció que en la institución no se toman medidas de prevención sobre el bullying, por ello se le brindo a cada alumno un bifoliar el cual habla sobre el tema y puede ayudar a reducir el acoso escolar o bullying.

En el centro educativo se resolvieron las interrogantes planteadas al inicio de la investigación, se brindaron herramientas de apoyo al centro educativo para combatir y prevenir el fenómeno social del bullying, poder identificar al agresor y a la víctima, se utilizaron varias técnicas como implementación de un taller, la elaboración de un bifoliar el cual puede ser utilizado en clase para brindar información al alumno, entrevistas y cuestionarios los cuales ayudaron reforzar la autoestima del alumno, autoconcepto y valores, el tratamiento que se debe seguir es el tratamiento profesional psicológico.

El cien por ciento de los objetivos fue alcanzado ya que se identificó que el centro educativo no trabajaba para combatir el bullying y se le ayudó brindándoles técnicas para prevenir el fenómeno y que tanto maestros como estudiantes pudieran abordar el tema. En la muestra global del resultado de la presente investigación se da a conocer que el 100% de los jóvenes tienen conocimiento de lo que es bullying, el 67 % de la muestra indicó que hay un agresor en el salón de clases, el 67% de la muestra señaló que han sido víctimas de bullying, el 11 % indicó que ha rechazado a un compañero por ser diferente.

El objetivo general que se estableció para esta investigación era el de profundizar la situación actual del bullying en el centro educativo “Licenciada María Magdalena Ponce de Veliz” ubicado en el municipio de Mixco y las formas de abordaje que se da por parte de las instituciones al tema. Así mismo como objetivos específicos se plantearon los siguientes: identificar cual es el abordaje que brinda el centro educativo para combatir y prevenir el fenómeno social del bullying, conocer las técnicas para abordar y tratar los casos de bullying, determinar el tratamiento profesional adecuado que debe seguirse en los casos de bullying.

De esta forma dimos por concluido nuestro trabajo de campo, esperando que el mismo sea un aporte a la comunidad educativa ya que es un fenómeno que adolece a todos los establecimientos educativos públicos como privados.

En cuanto a las interrogantes planteadas en esta investigación, se pudo observar en el instituto María Magdalena Ponce de Veliz, que las autoridades no hacen nada para combatir el fenómeno del bullying y tampoco han educado e instruido a los alumnos para prevenir el acoso escolar ya que en el momento de preguntarle a los maestros manifestaron indiferencia al respecto ya que ignoraban si tenían casos de bullying en sus aulas.

En el Instituto María Magdalena Ponce de Veliz tanto maestros como alumnos, tenían poca información sobre el acoso escolar por lo mismo se tomó en cuenta elaborar un bifoliar con la información detallada de cómo identificar al agresor y a la víctima, cuales son las características y tipos de bullying. En el taller uno de los objetivos era fortalecer la autoestima de los alumnos tanto de la víctima como del agresor.

Se oriento a los maestros del establecimiento que los tratamientos profesionales que deben seguirse cuando presentan casos de acoso escolar, es referir los casos al orientador escolar y si el caso lo necesita referirlo a psicología profesional dependiendo de su gravedad.

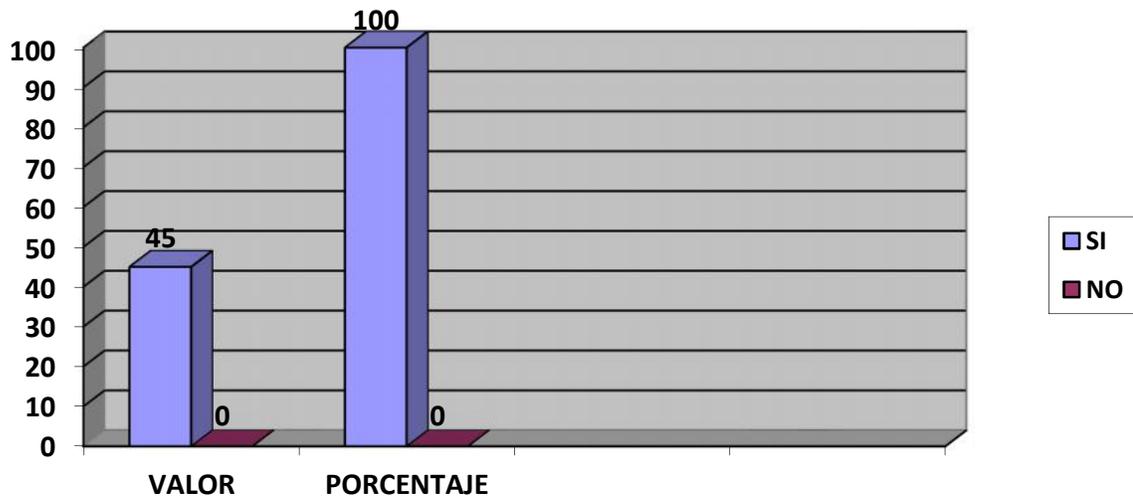
De dicha población estudiantil con la cual se trabajó se extrajo por medio de la observación los siguientes resultados:

**TABLA DE ELEMENTOS OBSERVADOS**

<b>Elemento observado</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Irritable	9	20
Inquieto	22	49
Pasivos	9	20
Asilado	6	13
Desinterés	11	24
Duchados	42	93
Peinados	28	62
Vestuario adecuado	41	91
No respetan opiniones de compañeros	14	31
Golpean a sus compañeros	6	13
Insultan a sus compañeros	11	24
Rechazan trabajar en grupo	7	16

Gráfica # 1

Pregunta 1: ¿Sabes que es el bullying? El resultado de las respuestas fue:



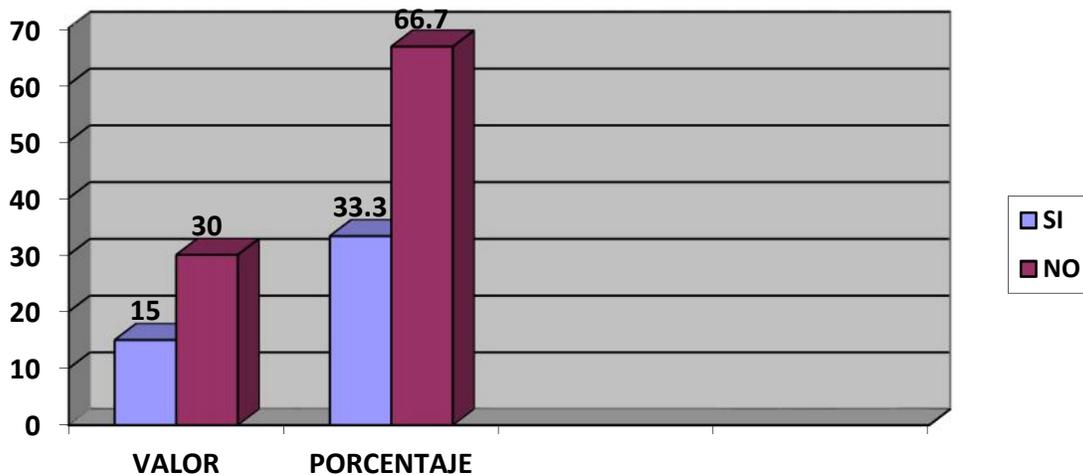
Fuente: Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 45 de ellos que hacen la totalidad de la misma indicaron que si conocen que es el bullying.

Los 45 estudiantes pudieron dar una respuesta acertada de que es bullying, estaban informados ya que todos coincidieron que este puede ser un maltrato físico y psicológico que se recibe por parte de otros compañeros.

Gráfica # 2

Pregunta 2: ¿Consideras que tu salón esta dividido por grupos? El resultado de las respuestas fue:



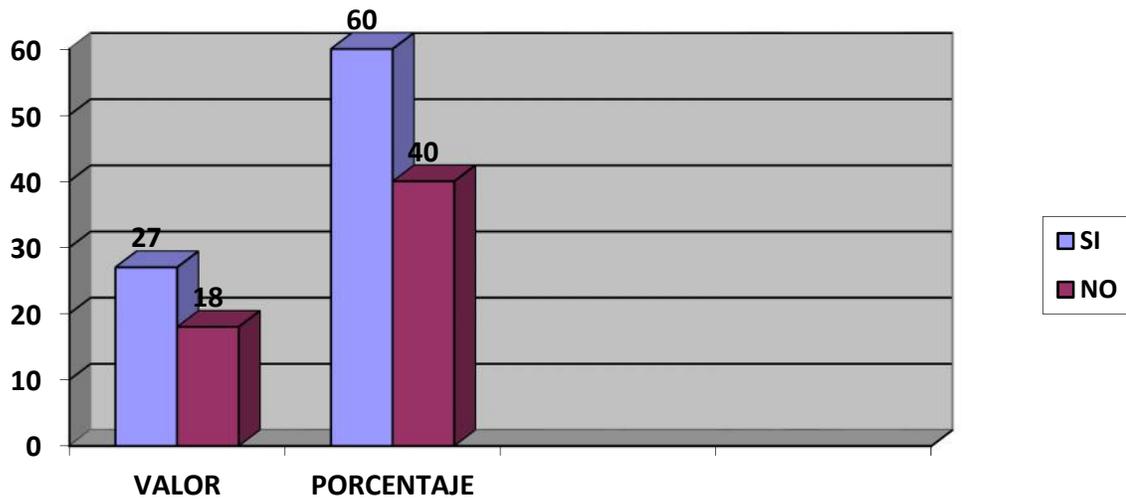
Fuente: Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 15 de ellos que hacen un 33.3% de la muestra señalaro que su salón esta dividido por grupos y 30 estudiantes más que representan el 66.67% restante de la muestra indico que no es así.

Se evidencio que los alumnos que señalaron que su salón no está dividido por grupos, son los que presentan mayor agresividad en el salón de clases.

Gráfica # 3

Pregunta 3: ¿Te llevas bien con cada miembro de tu salón? El resultado de las respuestas fue:



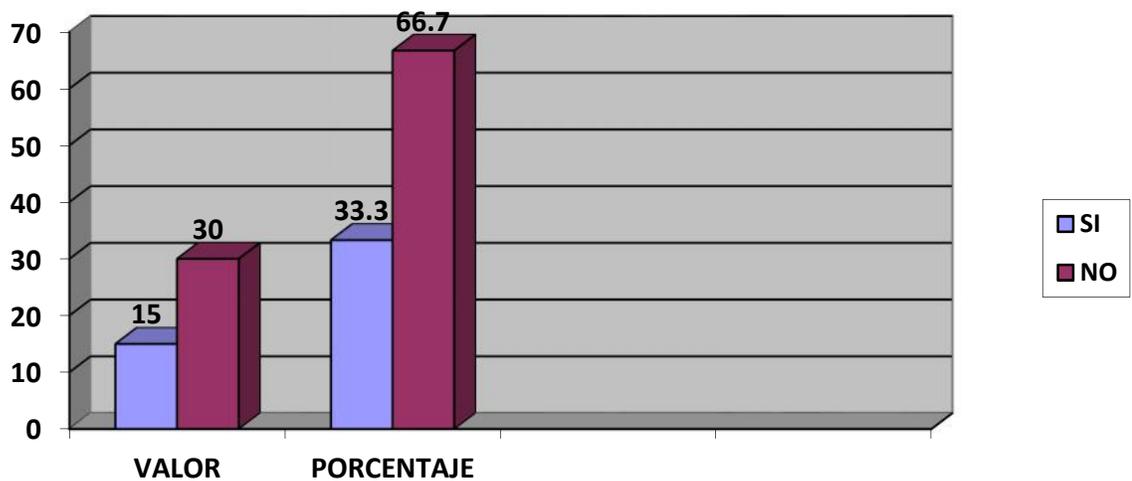
**Fuente:** Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 27 de ellos que hacen un 60% de la muestra señalo que si se lleva bien con cada miembro de su salón y 18 estudiantes más que representan el 40% restante de la muestra indicó que no es así.

El análisis arrojó que los 18 estudiantes que representan el 40% de la muestra, son los más vulnerables a ser víctimas del acoso escolar.

Gráfica # 4

Pregunta 4: ¿Te han rechazado a la hora de trabajar en grupo? El resultado de las respuestas fue:

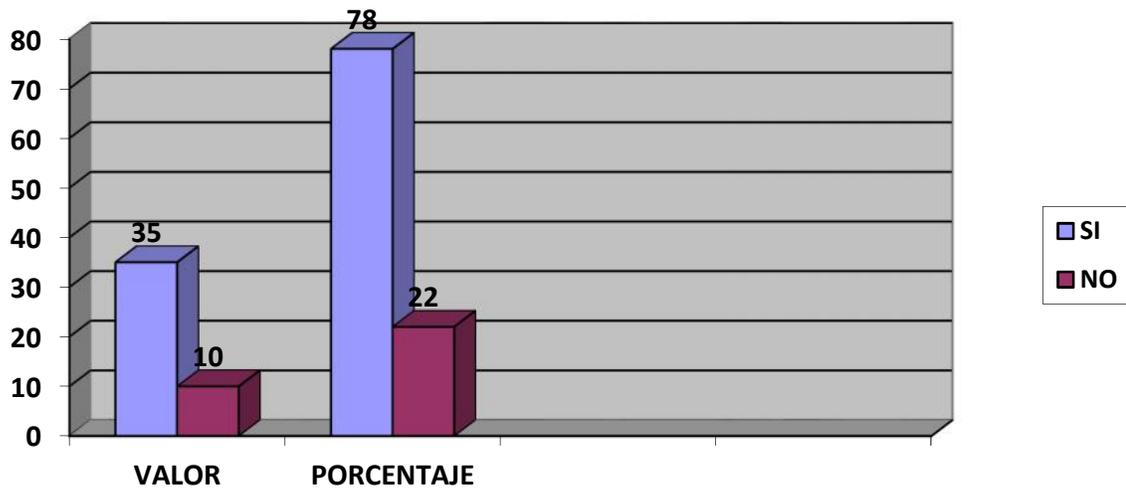


**Fuente:** Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 15 de ellos que hacen un 33.3% de la muestra señalo que si lo han rechazado a la hora de trabajar en grupo y 30 estudiantes más que representan el 66.7% restante de la muestra indicó que no.

Gráfica # 5

Pregunta 5: ¿Te han rechazado por tu manera de pensar? El resultado de las respuestas fue:

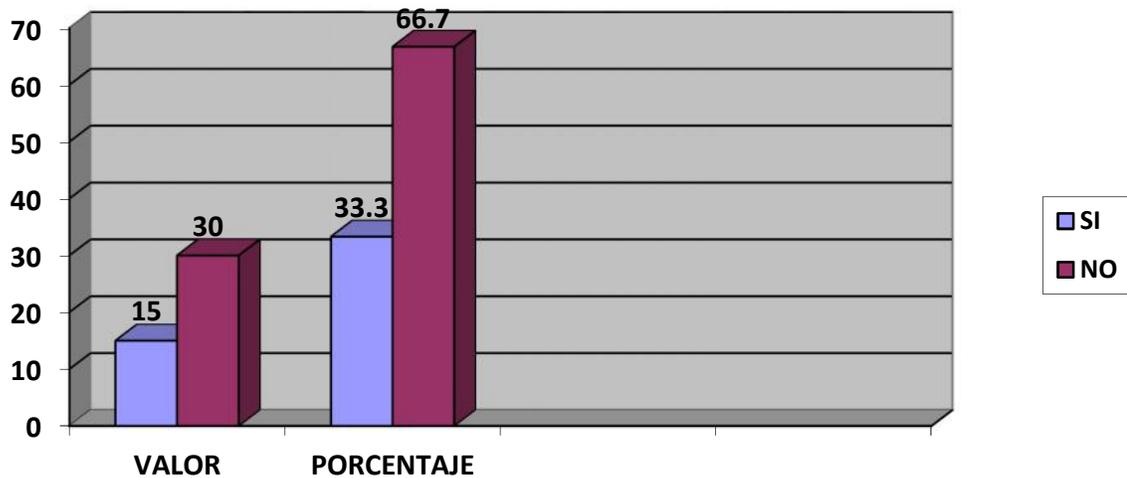


**Fuente:** Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 35 de ellos que hacen un 78% de la muestra señalo que si lo han rechazado por su forma de pensar, por lo cual se evidencio que son jóvenes que prefieren trabajar aislados por temor a la burla de sus compañeros y 10 estudiantes más que representan el 22% restante de la muestra indicó que no tienen miedo a dar su opinión, mostrando ser jóvenes con alta autoestima y mantienen buenas relaciones interpersonales tanto fuera como dentro del aula y su arreglo personal es adecuado.

Gráfica # 6

Pregunta 6: ¿Has sufrido de bullying? El resultado de las respuestas fue:

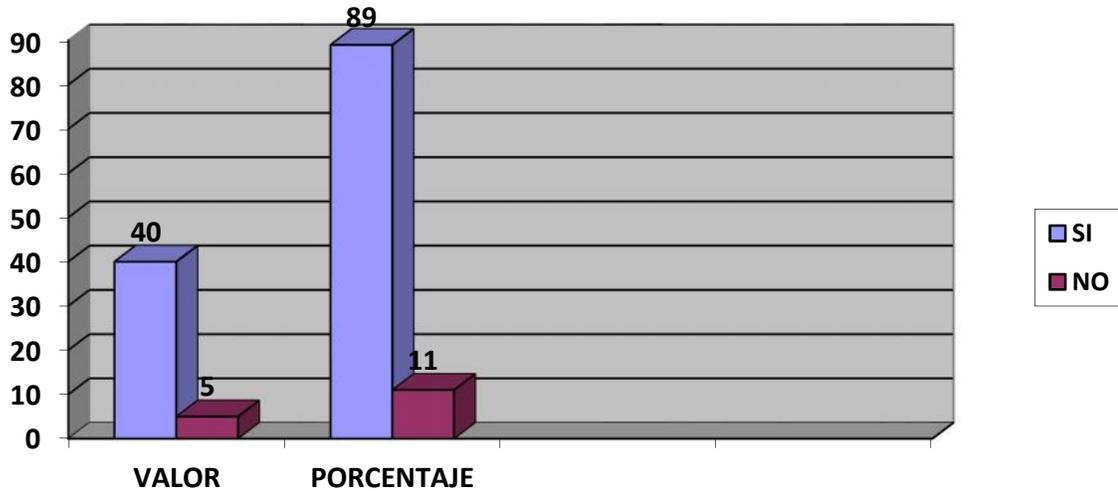


**Fuente:** Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 30 de ellos que hacen un 66.7% de la muestra señalaron que sí ha sufrido de bullying, se evidenció que eran jóvenes aislados que mostraban desinterés al momento de relacionarse con los demás compañeros. Y 15 estudiantes más que representan el 33.3% restante de la muestra indicó que no han sufrido de bullying, mostrando ser jóvenes inquietos, que insultan a sus compañeros y al momento de resolver algún problema tanto fuera como dentro del salón de clases, recurren a la agresión. De esta manera se evidenció que este porcentaje de jóvenes, tiene un bajo rendimiento académico y suelen ser castigados con mayor frecuencia.

Gráfica # 7

Pregunta 7: ¿Respetas las opiniones de tus compañeros? El resultado de las respuestas fue:

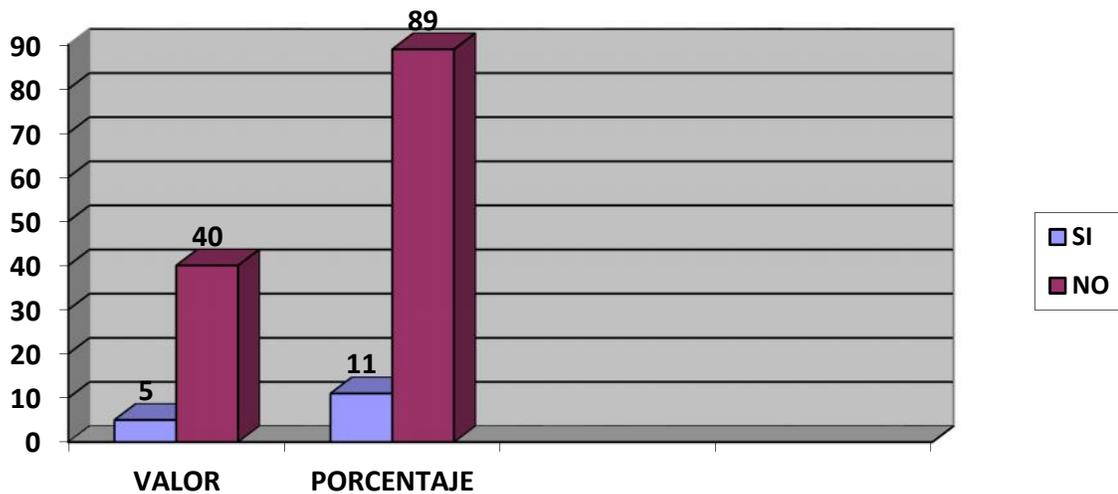


**Fuente:** Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 40 de ellos que hacen un 89% de la muestra señalo que si respeta la opinión de sus compañeros, la mayoría son jóvenes pasivos y amigables, y 5 estudiantes más que representan el 11% restante de la muestra indicó que no, mostrando ser jóvenes que mostraban desinterés a la opinión de sus compañeros, se pudo observar que eran estudiantes con pocos valores ya que al momento de intercambiar opiniones en el salón de clases interrumpían constantemente a sus compañeros haciendo burla de las opiniones de los demás.

Gráfica # 8

Pregunta 8: ¿Has rechazado a un compañero por ser diferente? El resultado de las respuestas fue:

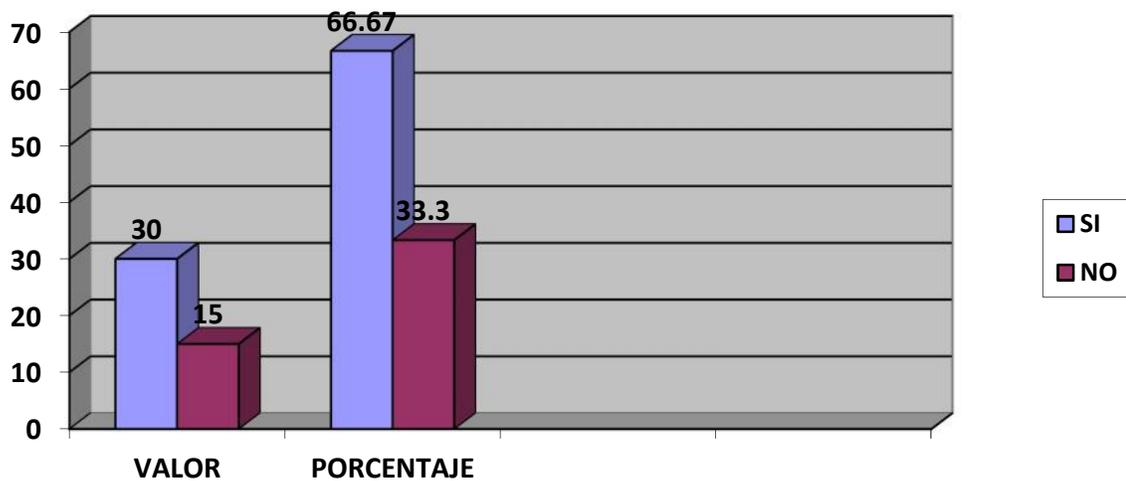


**Fuente:** Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 5 de ellos que hacen un 11% de la muestra señalo que si ha rechazado a un compañero por ser diferente, se pudo evidenciar que estos 5 jóvenes, son lideres negativos que suelen intimidar a los demás compañeros de la institución sin importar la edad ni el sexo de la persona. Y 40 estudiantes más que representan el 89% restante de la muestra indicó que no.

Gráfica # 9

Pregunta 9: ¿Has presenciado alguna agresión en el aula? El resultado de las respuestas fue:



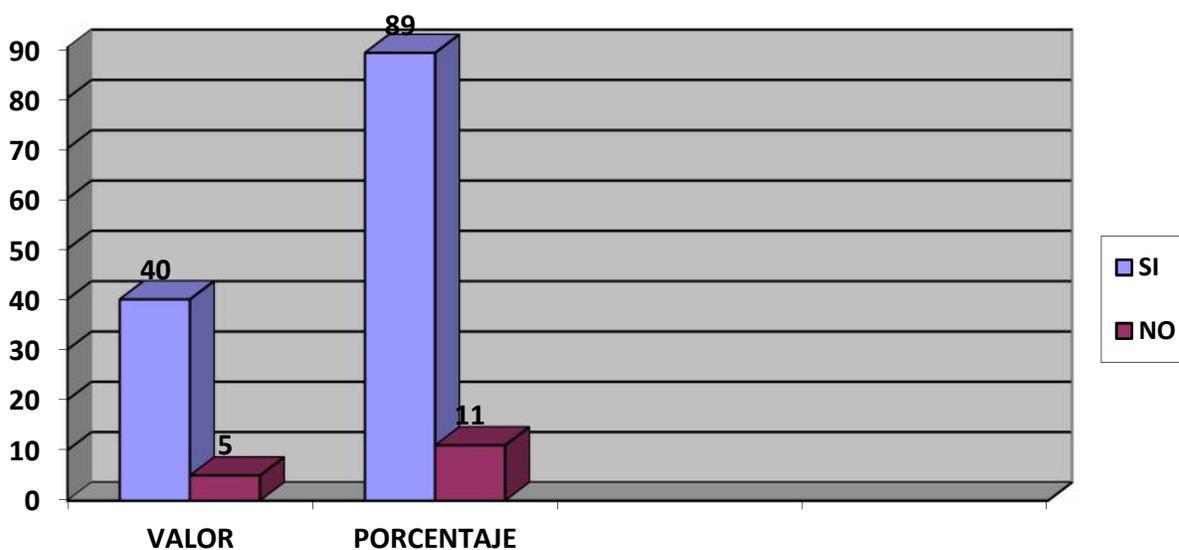
**Fuente:** Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 30 de ellos que hacen un 66.67% de la muestra señalaron que sí ha presenciado alguna agresión en el aula, mostrándose la mayoría de veces indiferente a la situación, por no verse afectado por los agresores ya que ellos señalan que si advierten a las autoridades de la institución, reciben amenazas tanto dentro como fuera de la institución por parte de los agresores. Y 15 estudiantes más que representan el 33.3% restante de la muestra indicó que no ya que prefieren formar parte de grupos pequeños en los cuales se

conocen mejor, y prefieren evitar cualquier tipo de situación que afecte su integridad física.

Gráfica # 10

Pregunta 10: ¿Hay alguna víctima en tu salón? El resultado de las respuestas fue:



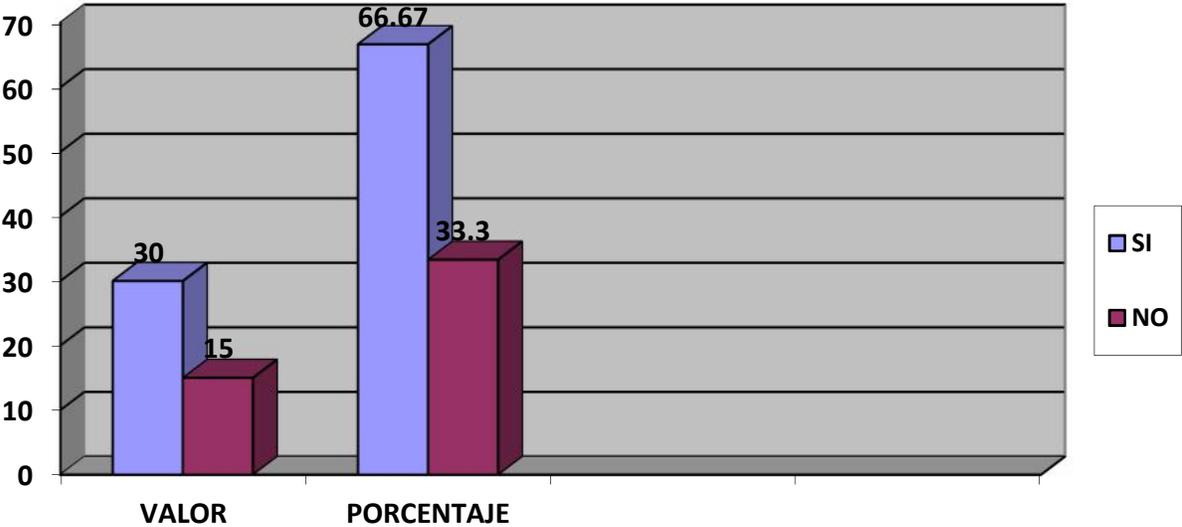
**Fuente:** Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 40 de ellos que hacen un 89% de la muestra señalaron que si hay víctimas de bullying en su salón, se pudo evidenciar que dentro

de este porcentaje se encuentran tanto agresores como víctimas. Se pudo notar que los estudiantes que suelen ser agresores, tomaron una actitud de burla ante la pregunta, haciendo saber quiénes de sus compañeros eran las víctimas del salón. Y 5 estudiantes más que representan el 11% restante de la muestra indicó que no hay víctimas en el salón, demostrando ser jóvenes que prefieren guardar silencio para evitar ser víctimas dentro del salón de clase.

Gráfica # 11

Pregunta 11: ¿Hay algún agresor en tu salón? El resultado de las respuestas fue:

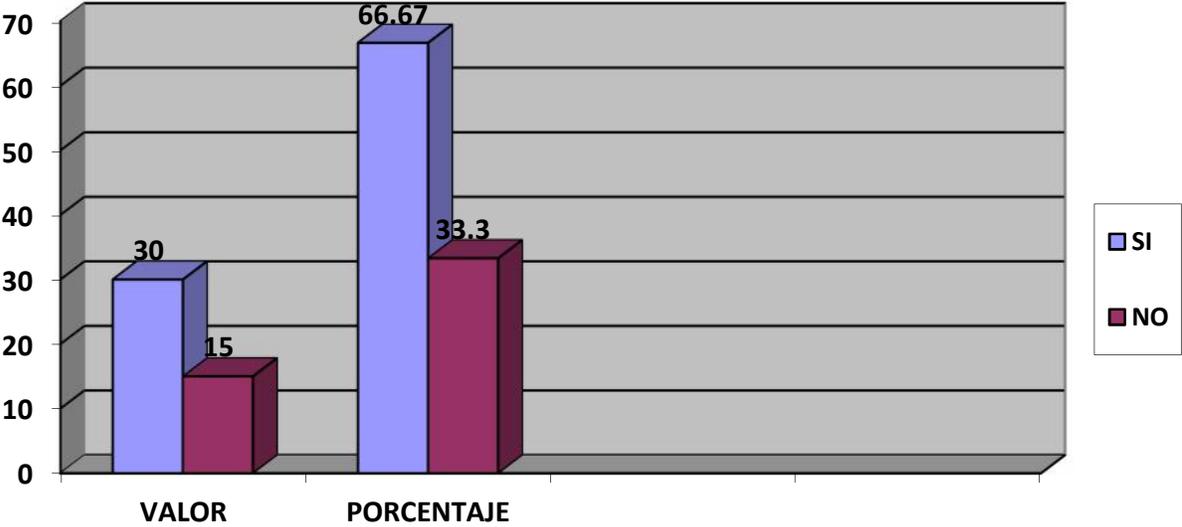


Fuente: Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 30 de ellos que hacen un 66.67% de la muestra señalaron que si hay un agresor en su salón y 15 estudiantes más que representan el 33.3% restante de la muestra indicaron que no.

Gráfica # 12

Pregunta 12: ¿Crees que el bullying puede afectar el rendimiento académico? El resultado de las respuestas fue:



Fuente: Boleta de observación del investigador aplicado a los alumnos del instituto María Magdalena Ponce de Veliz

**Análisis:** De la población de 45 estudiantes a la cual se le aplicó la boleta y que representan el 100% de la muestra; 20 de ellos que hacen un 44% de la muestra señalo que si puede afectar el rendimiento académico, y 25 estudiantes más que representan el 66% restante de la muestra indicó que no. Se pudo evidenciar que tanto el agresor como la víctima muestran un bajo rendimiento académico, ya que al ser víctima de bullying, el joven afectado prefiere ausentarse de la institución, por el temor de ser agredido tanto físico como psicológicamente. El agresor por su actitud agresiva y por ser un alumno conflictivo, pocas veces sigue instrucciones de las autoridades del salón, es irresponsable, y por temor a ser castigado, al igual que la víctima, prefiere ausentarse de la institución. Por la falta de atención y de control que existe por parte de sus encargados fuera de la institución, se tiene un control muy pobre referente a su rendimiento académico. Es por esto que el agresor se ve afectado mucho más en su rendimiento académico ya que presenta mayores dificultades en las estrategias de estudios.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones

Se observó que el centro educativo no tiene ningún método para prevenir el fenómeno social del bullying, las autoridades someten a los alumnos a castigos cuando observan que los estudiantes son participantes en algún caso de acoso escolar.

Para abordar el bullying se debe tomar en cuenta los patrones de crianza, valores y se deben utilizar diferentes técnicas para trabajar el autoestima y el autoconcepto de la persona que lo sufre. Solo mencionar técnicas.

Se determinó que el tratamiento profesional psicológico es el más adecuado para el abordaje del bullying. En el cual se debe involucrar a los padres de familia, maestros y las personas con las que más convive la víctima.

Se observó que la mayoría de los alumnos tienen una buena autoestima, por lo que se refleja una sana relación entre los alumnos y el maestro.

El bullying es un problema que afecta al ámbito social psicológico de las personas, se da por ciertos factores en la persona quien lo practica, a menudo son por falta de atención y confianza en si mismos.

## 4.2 Recomendaciones

Se debe hacer conciencia a los jóvenes que deben informar y dar a conocer a los padres, familiares y maestros, si son víctimas de abuso físico, psicológico o sexual, así como de las situaciones que observen en alguno de sus compañeros.

Se debe informar a los alumnos que deben mostrar una actitud de interés y empatía por la víctima, en lugar de ponerse del lado del acosado, aplicando técnicas como talleres, y dinámicas dentro del aula.

En el momento en el que se identifique un caso de bullying dar a conocer de forma inmediata a las autoridades de la institución y a los padres de familia de la víctima para referirlo ante un profesional el cual le brinde tratamiento psicológico, para evitar o manejar las repercusiones que este causa.

Aplicar técnicas a los estudiantes para trabajar la autoestima como por ejemplo, talleres y charlas motivacionales

Determinar cuáles son las personas que sufren de bullying, dar a conocer de forma inmediata a las autoridades de la institución y a los padres de familia de la víctima y el agresor, para referirlo a un profesional el cual le brinde tratamiento psicológico para afrontar el bullying.

## BIBLIOGRAFÍA

AVILES MARTÍNEZ, José M<sup>a</sup>. **Bullying: Intimidación y maltrato entre el alumnado**. STEE-EILAS. Bilbao. 2003. CABEZAS, Hannia. (2007). Detección de conductas agresivas “Bullyings” en escolares de sexto a octavo año, en una muestra costarricense. **Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica** CABEZAS, Hannia y Monge, Irene. (2007). Maltrato entre Iguales en la escuela Costarricense. **Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica**. pp total 280.

CAJIGAS, Nelda, Kahan, Evelina, Luzardo, Mario, Najson, Silvia, Ugo, Carmen, Zamalvide, Gabriela. (2006). Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. Universidad de Uruguay. pp total 250

CEREZO, Fuensanta. (2006). **Violencia en las aulas**. Madrid: Pirámide.

DAVIS, Julia. **La convivencia escolar: que es y cómo abordarla**. Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 2007. pp total 256

DAVIS, Stan. **Crece sin Miedo. Estrategias positivas para prevenir el acoso escolar o Bullying**. Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 2008. pp total 175

DE LEÓN ALVARADO, Daniela Berenice, Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado **“Prevención del delito e identificación de factores de riesgo y factores protectores en la niñez vulnerable a la integración a un grupo o pandilla en San Lucas Tolimán, Sololá”**. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias Psicológicas, 2007. Pp total 245

Fernández Parrado, Inmaculada. Masterd Psicología Infantil. **El Maltrato o acoso Infantil en las aulas**. Sevilla, España. Año 2009-2010. Pp total 206

KREINER, A. **Violencia en la escuela “Lo que quieras saber”**. Editorial La Espiga. Buenos Aires, Argentina.2010. pp total 178

MARTÍNEZ SUÁREZ, P.C., E.U. P. Bullying: **Un nuevo campo para los educadores sociales**. Universidad de Oviedo, España. ACAE, Asociación contra el acoso escolar. 2009. Disponible en [www.eupo.es Bullying](http://www.eupo.es/Bullying). pp total 260.

RIQUELME, Enrique. **Bullying y rendimiento escolar**. Universidad católica de Temuco, Facultad de Educación. Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, Temuco – Chile 16 de Julio 2004. pp total 61.

Universidad UCINF Trabajo Social. **Bullying, realidad o mito. Fenomenología**. Chile, Año 2007. Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/bullying-en-chile.html>. pp total 123.

SANDOVAL, A. **El Método Pikas como medio para disminuir la recurrencia del Bullying**. Tesis Inédita, Para obtener el grado de Licenciada en Psicología. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. 2006. Pp total 75.

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS Y E-GRAFÍAS

**Acoso escolar o bullying. Guía Infantil.** Disponible en:  
<http://www.guiainfantil.com/educación/escuela/acoso/index>. Consultado 04/05/2013

**Acoso escolar. Desde la sensibilización social a una propuesta de intervención.** Reflexiones desde la legislación española. Disponible en:  
<http://www.letrasjuridicas.cuci.udg.mx/.../art,%201%20acoso%20escolar...pdf>.  
Consultado 04/05/2013

**Adolescencia y Violencia.** Menéndez B, I. Clínica de Psicología de Adolescencia y Violencia. Disponible en:  
[http://www.acosomoral.org/pdf/adolescencia\\_y\\_violencia.PDF](http://www.acosomoral.org/pdf/adolescencia_y_violencia.PDF). Consultado 10/6/2013

**Agresividad. Definición.** Disponible en: <http://www.definicion.de/agresividad/-14k>.  
Consultado 10/06/2013

**Agresividad. Psicología de la Educación para Padres y Profesionales.**  
Disponible en: [www.psicopedagogia.com/definicion/agresividad%20infantil-10k](http://www.psicopedagogia.com/definicion/agresividad%20infantil-10k).  
Consultado: 10/06/2013

**Agresividad. Violencia en el Marco escolar de la enseñanza Obligatoria: El profesorado como Referencia.** Disponible en:  
[http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=258917...0](http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=258917...0). Consultado 10/06/2013.

**Bullying.** Artículo de Paola Hurtado, publicado el 6 de febrero del 2011, por el Periódico, Guatemala. Disponible en:  
<http://www.elperiodico.com.gt/es/20110206/domingo/190334>. Consultado 10/06/2013

**EL Bullying y sus implicaciones legales:** Manual para los colegios. Disponible en: <http://www.probono.cl/documentos/documentos/manual%20bullying.pdf>. Consultado 10/06/2013.

Investigaciones DIGEDUCA. **Bullying en la Ciudad de Guatemala**. Disponible en: <http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/?cat=32>. Consultado 10/06/2013

# ANEXOS

# ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
**MARIA JOSÉ LOPEZ GARCIA**  
**LESTER ESTUARDO RIU ARREAGA**

**BOLETA DE OBSERVACIÓN DEL INVESTIGADOR**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Conducta**

Irritable	
Inquieto	
Pasivo	
Aislamiento	
Desinterés por cosas que antes tenían importancia	

**Arreglo personal**

Duchado	
Peinado	
Vestuario adecuado	

### Conducta en clase

No respeta las opiniones de sus compañeros	
Golpea a sus compañeros	
Insulta a sus compañeros	
Rechazado al trabajar en grupo	

# ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**MARIA JOSÉ LOPEZ GARCIA**

**LESTER ESTUARDO RIU ARREAGA**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES**

Nombre: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

1. ¿Sabes que es bullying?

SI

NO

2. ¿Consideras que tu salón está dividido por grupos?

SI

NO

3. ¿Te llevas bien con cada miembro de tu salón?

SI

NO

4. ¿Te han rechazado a la hora de trabajar en grupo?

SI

NO

5. ¿Te han rechazado por tu manera de pensar?

SI

NO

6. ¿Has sufrido de bullying?

SI

NO

7. ¿Respetas las opiniones de tus compañeros?

SI

NO

8. ¿Has rechazado a algún compañero por ser diferente?

SI

NO

9. ¿Has presenciado alguna agresión física en el aula?

SI

NO

10. ¿Hay alguna víctima en tu salón?

SI

NO

11. ¿Hay algún agresor en tu salón?

SI

NO

12. ¿Crees que el bullying puede afectar el rendimiento académico?

SI

NO